

PERIÓDICO POLÍTICO, DE LA MAÑANA DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

Organo del partido Liberal dinástico de la provincia

No se publica el día siguiente a los festivos

Año VIII

Redacción, Administración e Im-
prenta:
Calle de Alloza, 62

Sábado 1.º de Noviembre de 1902

Precios de suscripción
En Castellón: 1 peseta al mes
Fuera: 3 pesetas trimestre

Núm. 982

Advertencia

Los que viajen en ferrocarril por la línea de Valencia á Tarragona, deben abstenerse de acercarse á las ventanillas de los coches al cruzar el Ebro. El poco espacio que queda entre el tren y la baranda del puente ofrece peligro.

«El Regional»

En el número del martes, haciendo el nombrado periódico comentarios sobre la denuncia publicada por «La República» de Vinaroz, dice:

«Aprenda el DIARIO lo que son aquellos que él llama sus amigos más queridos, mándele un número de «La República» á ese famoso colaborador que de Madrid firma sus crónicas con el nombre de D. Ladiv y aconsejele que se mire en ese espejo.»

Si la intención de «El Regional» ha sido ofendernos al hacernos aquella alusión, rechazamos en absoluto la ofensa, como se rechaza el vil escarabajo, con la punta de la bota, y hacemos constar de hoy para siempre á «El Regional», lo siguiente:

Somos políticos, pero políticos nobles y francos, con el valor de nuestras convicciones y con aquella nobleza que se impregnó en nuestra sangre al recibir los primeros alimentos que nuestra santa madre puso en nuestra boca cuando nos dió á luz, y de aquella nobleza que adquirimos entonces, tenemos aún el alma y el corazón saturados, sin que los azares de la vida y las luchas por la existencia hayan podido amenguar ni un adarme aquella cualidad que desde la infancia constituyen nuestro patrimonio.

Enemigos por temperamento del personal ataque particular, porque no juzgamos al hombre malo por sistema, sino por accidente, atacamos de frente al enemigo político en aquellos puntos vulnerables en que el ataque pueda hacerles mella.

Y en este punto concedemos á «El Regional» que nos llame, si quiere, apasionados, porque el

apasionamiento es cualidad que la trae consigo apartada la juventud, y aun esto es mucho conceder, ya que nuestros ataques son fieles reflejos de una general opinión y consecuencia natural de hechos ya expuestos y conocidos, porque han sido realizados.

Pero lo que no le consentimos á «El Regional» ni á nadie, es que crea, ni siquiera que lo piense, que en el luctuoso hecho que denuncia «La República» de Vinaroz hayamos tomado la infima parte que en la intención cupiera, ni siquiera habiendo llevado á aquel triste suceso un átomo de arena.

No nos hemos, pues, de mirar en ese espejo de horror, porque ni con el deseo contribuimos, como no hemos contribuido jamás en ninguna acción que encierre vilipendio ni siquiera átomos de perjuicio para nadie, particularmente hablando.

Y para demostrar á los hombres de «El Regional» que aun en plena lucha política rechazamos el crimen con horror, y para demostrarles que no mentimos como no lo hacemos jamás, les autorizamos para que guarden erernamente en la memoria esta rotunda afirmación que en forma de juramento les ofrecemos:

«Si para llegar á las cumbres que la política pueda ofrecernos en aras de la noble ambición que nos guía, tuviéramos que pasar un día por encima de un cadáver cuyo crimen ocasionaran nuestros hechos, antes nos estrelláramos el cráneo contra una esquina!»

Vea «El Regional» después de repasar la edificante historia del «cosi», cuántos ejemplos puede ofrecernos como este de aquellos hombres que para llegar á aquellas cumbres políticas lo han atropellado todo.

Amantísimos de la justicia y enemigos de los casos estremos en que se pierde de vista la reflexión, acudimos con gusto al terreno de las explicaciones en donde se exponen diversidad de criterios en lucha noble con la inteligencia, apartándonos cuanto nos es posible de ser actores en la comedia del duelo, pero únicamente hasta el punto en que el ultraje haya de ser lavado con sangre al descender á la esfera del hombre,

dejando en aras del odio, muy atrás, la figura del político.

Desconocíamos en absoluto el triste hecho que «La República» denuncia, aljados como vivimos ha más de 12 años de la provincia, sin más contacto con ella que los puros lazos de la familia, hecho triste, que deploramos, como así es cierto que lo deploran los amigos más queridos y más leales del DIARIO y su digno director.

Lo lamentamos como el primero afirmando que si la tranquilidad de nuestro espíritu habíase de quebrantar por ese hecho ¡juros! vivir siempre tranquilos, levantando la mirada serena al firmamento, sin miedo á que nos la hagan bajar de la contemplación de aquellas sublimes bellezas ni el recuerdo del suceso, ni las maldiciones de la pobre víctima contra sus causantes.

Y así somos; damos toda clase de detalles para que no se nos confunda y nos colocamos en el terreno noble, de la manera expuesta al principio, haciendo de la nobleza una herencia, y si á pesar de ello, un día por saña ó por simples deseos de ultrajarnos fuera del terreno que solemos atacar ponen en duda cuanto llevamos expuesto, allanaremos la distancia que nos separa del difamador, y tras de sentarle la mano, quedaremos siempre á sus órdenes con circulares y sin ellas.

D. Ladiv.

Octubre 902.

De San Jorge

=(=)=

Señor director del DIARIO DE CASTELLÓN
Muy señor mío; Por primera vez contestamos al suelto que referente al asunto de los liquidados de esta población inserta «El Regional» y no á los anteriores porque desdén y desprecio solamente merecen los que hoy se dicen aquí cosieres como mañana se dirán otra cosa cualquiera, dignos de mejor suerte.

Y contestamos á dicho suelto para que el público vea un «modelo de honradez» en el autor del mencionado suelto y sus compinches y para que tenga efecto aquella máxima que para nuestra basta un botón y juzgan de todos á la vez.

La cobranza del reparto de liquidados encomendada aquí á la flor y nata del pueblo, el Duch y el Fonós tan censalados antes por «Regional» que no les dejó moralmente

hueso sano, no ha mucho, la han realizado durante tres trimestres consecutivos, y solo han ingresado de las cinco mil y pico de pesetas que importa la obligación de encabezamiento en las diez mensualidades vencidas 1.655, cantidad insignificante para atender á los pagos con la Hacienda y Municipio, que son legales. Y claro es que ante tal abuso, el ayuntamiento obligó al gremio á que liquidara e ingresara á la mayor brevedad sus descubiertos, concediéndoles el plazo que solicitaron dentro del que tuvieron por conveniente (lo cual no es una novedad) faltar al compromiso que ofrecieron de efectuar dicha liquidación, sin embargo de haberles dado para el cobro del reparto ordinario y supletorio cuantos medios la Instrucción concede; debiendo de advertir que sin interrupción de ningún género han verificado siempre la cobranza por tal concepto.

Lo que hay señor Director es que tanto el Duch como el Fonós, paladines del gremio, temen al resultado de la «liquidación» que malas lenguas dicen ha de ser desastrosa para ellos y conste que no se les ha interrumpido su gestión, si que siempre se les han facilitado cuantos medios han creído convenientes para el mejor éxito de la cobranza. Lo demás afirmado por «El Regional» es puramente hipócrita, cínico y falso de toda falsedad.

No asustan al que llaman monterilla sus amenazas, cuando en cumplimiento de su deber ha ajustado todos sus actos á la más estricta legalidad, y de ello no tiene inconveniente en responder siempre, lo cual no ocurrirá seguramente con el Corresponsal y su Compañero, de los cuales desearíamos saber, que arte de encantamiento les proporciona los medios para el «pan nuestro de cada día», incógnita que quizás se despeje en día no muy lejano tal vez para arrepentimiento de los que hoy ignoran con quien gastan su valor.

No quisiera molestarle más pero si á ello me obligan han de leer los apreciables suscriptores del Diario cosas buenas.

De usted afectísimo s. s. q. s. m. b.
EL CORRESPONSAL,
21 Octubre de 1902,

FIDELIDAD

—(=)—

Siempre guardada ella, como favorita de caprichoso sultán y rodeada de espías y carceleros que la seguían á todas partes, investigando sus actos y estudiando el sentido de sus palabras, veía transcurrir los días eternamente iguales, tristes, aburridos, cuando nuestras diarias

entrevistas fueron á romper aquella insoportable monotonía.

«Espías y carceleros!»... ¡Qué dique pueden oponer al que siente una pasión fuerte y avasalladora! ¡Carcelero y espías!... Que pueden importarle al que amando con verdadera locura, vence las dificultades que se le presentan, y en cada nuevo obstáculo cobra fuerzas para proseguir la lucha con más fé, con más entusiasmo.

Todos los días, cuando el cielo empezaba á cubrirse de sombras de trecho en trecho iluminadas por la claridad de las estrellas que poco á poco iban encendiendo, dirigíame á la casa que ella habitaba en las afueras de la capital, donde me esperaba, siempre amante, siempre calurosamente.

Al cabo de una hora de camino, llegaba, por fin, á divisar los muros de la casita, y entonces comenzaban los cuidados para no ser visto, las precauciones para no ser conocido.

Tendido sobre la hierba, arrastrábame hasta llegar al muro que escalaba penosamente, y después, andando sobre las puntas de los pies y cuidando no hacer ruido al atravesar los matorrales, dirigí mis pasos á la casita donde en uno de los balcones del primer piso estaba ella diciéndome, con un dedo puesto en los labios, y quedo, muy quedo:

—¡Chis! ¡No hagas ruido!... ¡Por Dios! ¡Que no te oigan!

Ya, por fin trepaba al balcón y penetraba en la estancia sudorosa jadeante, como un saltador vulgar, con las botas llenas de barro, el traje hecho girones, las manos ensangrentadas, y arrojándome en brazos de mi amada que, con cariñosa solicitud, ponía en orden mis ropas prodigándose las más dulces caricias, los cuidados más afectuosos, ¡Cuánto amor derrochábamos en aquellas horas que transcurrían con velocidad pasmosa! ¡Qué de juramentos y promesas nos hacíamos hasta que allá, á la madrugada, veame precisado á partir con las mismas exageradas precauciones que había empleado al llegar, á fin de no ser visto ni oído, mientras ella, ligeramente inclinada sobre el balcón y puesto un dedo en los labios, me hacía la eterna recomendación, diciéndome, quedo, muy quedo:

—¡Chis! ¡No hagas ruido!... ¡Por Dios!... ¡Que no te oigan!

II

Exigencias de lucha por la vida obligaronme á partir lejos, muy lejos de la ciudad. Al volver al cabo del tiempo nuevamente ardió de mi pecho la pasión de otros días por aquella mujer de lo que solo triunfaron mis palabras ardientes y mentidos juramentos.

Y pretendiendo disculpar á mis ojos mi conducta desleal, otra vez emprendí el camino con tanta fre-

ancia recorrido y dirigí mis pa...

Nunca se me hizo tan largo el camino... Andaba y andaba, y al propio tiempo iba arreglando una especie de discurso...

Por fin divisé la casita... Todo en ella estaba igual; el muro, los árboles, las enredaderas...

Ella, mi adorada, estaba allí, en el mismo balcón, de siempre, ligeramente inclinada...

¡Chist!... ¡No hagas ruido!... ¡Por Dios! ¡Que no te oigan!

¡Oh, mujeres! La mayor venganza que podéis tomaros de los hombres es la de sernos fieles...

José Juan Cadenas.

Cronica

Hoy, en el tren expreso que llega a esta capital a los dos y media de la tarde, regresará de Madrid la comisión del Sindicato de policía rural...

Numerosas representaciones de los Sindicatos, de la Cámara Agrícola y Gremio de San Isidro, saldrán a recibir a dicha comisión...

Por cazar a los pájaros ha sido denunciado al juzgado municipal de Vall de Uxó el vecino de dicho pueblo José Antonio Arnau Meliá.

Por falta de número no celebró ayer su anunciada junta el colegio de abogados de esta audiencia.

La comisión provincial celebró sesión ayer habiendo adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al señor Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Gaibiel correspondientes al año 1890-91 y las de Sacañet, del ejercicio económico de 1894-95.

Señalar el día 7 de Noviembre para celebrar la 1.ª sesión ordinaria a dicho mes.

Informar el expediente de la mina

de carbón «San Ramón» en el término de Alcalá de Chivert.

Informar los expedientes instruidos por los Ayuntamientos de Torrechiva y Toga, solicitando autorización de la Superioridad para la imposición de arbitrios extraordinarios con el fin de nivelar sus presupuestos ordinarios para 1903.

Informar el expediente de la mina de carbón «Constancia» en el término de Torás.

Conceder un mes de licencia a los expositos Emeterio Plá Azcarraga y María del Amparo de San Ferrnando.

Conceder el ingreso en clase de observación en el Manicomio de San Baudilio de Llobregat, al presentemente Manuel Badal Villalonga, vecino de Benasal.

Y quedar enterada de haber sido aprobado por real orden el presupuesto refundido del ordinario y adicional del corriente año 1902.

Se ha remitido a la Dirección general de Obras públicas para su aprobación un ejemplar del proyecto de acopios para la conservación del firme de la carretera de la de Zaragoza a Castellón a Vinaroz.

La Gaceta llegada ayer a Castellón publica la Real Orden suspendiendo la aplicación del Reglamento de las Comunidades de Labradores en los términos que nos adelantó nuestro corresponsal en la corte.

La revista de comisario del mes actual la pasarán los cuerpos e institutos de esta guarnición pasado mañana.

Con esto de salir el DIARIO a las pocas horas de haber terminado la función, la crónica teatral de ayer no llegó a tiempo. Queda, pues, inédita y para que nuestros lectores no pierdan nada por ello, consignaremos que aquella trataba del comienzo de la temporada en el Teatro Principal del debut de la compañía cómico lírica que gira bajo la razón social de Casa's-Reig y de las obras que se habían puesto en escena.

También se hablaba de que las zarzuelas representadas, alcanzaron buena interpretación, por lo que el público, que casi llenaba el teatro, premió a sus intérpretes con aplausos verdaderamente espontáneos.

Tanto en «La Alegría de la Huerta», como en «La Macarena» y «La Tonta de Capirote», la compañía probó la fama que goza.

Anoche se repitieron «La Tonta de Capirote» y «La Macarena», estrenándose «La Marta Zamorana», que no vale gran cosa.

«La Macarena», gusta cada vez más, pues es una sesión de cinematógrafo en la que no juegan mas que escenas sevillanas, con la mar de gracia y repletas de chistes de la mejor ley.

En suma, que el público ríe como en las más graciosas obras de los Quintero: «La Buena Sombra», «Pepe Gallardo», «Los Borrachos», etc.

Para hoy anuncianse dos funciones: tres zarzuelas de las hechas ya por la tarde y el conocido «Don Juan Tenorio», drama obligado en estas noches en todos los teatros de España.

Desde el día de hoy al 9, inclusive, tocará la música de Otumba en la plaza de la feria, a las siete de la tarde.

Muy en breve, contraerá matrimonio, con la agraciada señorita Pepita Menreal, nuestro querido amigo el

oficial de 5.ª clase de esta administración de Hacienda, don Juan Raguart.

Dadas las muchas simpatías con que cuenta nuestro amigo y las extensas relaciones de la familia de la contrayente, el acto de este desponsorio se verá sumamente concurrido.

El día 9 del actual y 10 horas de su mañana celebrará junta general ordinaria la Comunidad de labradores de ésta en el salón de sesiones del excelentísimo ayuntamiento para acordar respecto de los asuntos siguientes:

1.º Examen, discusión y aprobación en su caso del presupuesto de gastos e ingresos para el próximo año 1903.

2.º Elección de ocho señores síndicos y seis jurados que han de sustituir a los que corresponden cesar en 1.º de Enero 1903 y cubrir las vacantes ocurridas por defunción en la corporación sindical; y

3.º Acordar la cuantía y forma del reparto que haya de girarse para satisfacer el siniestro de cañama ocurrido en 15 de Septiembre último en la partida de la Plana.

Se ha remitido a Madrid para el examen y aprobación de la ordenación general de pagos del ministerio de Instrucción pública, las nóminas del actual mes de los señores maestros pertenecientes los partidos judiciales de Lucena, Morella, Albuñol y Vinaroz.

Durante la próxima semana desempeñará el cargo de concejal almaten don Rafael Gasset Lacasaña.

El señor gobernador civil ordena a todos los dependientes de su autoridad procedan a la busca y captura de los presos Antonio Lorenzo de Pedro, José M.º Rodríguez Herrero, Facundo Alfarragüe Pardo y Miguel Pedryela Herrero fugados de la cárcel de Bermejo de Sayago.

En el sorteo verificado ayer en la Corte, han resultado favorecidos con los números siguientes: 17.024—12.302—23.343—28.227—25.436—26.088—29.325—11.654—21.840—21.803—10.090—14.485—16.715—13.578—26.215—5.028—3.531—48.002—8.003—16.507—29.538—3.386—21.997—20.970—10.160—15.658—29.301.

El día 9 del actual Noviembre de diez a doce horas de la mañana, tendrá lugar en el ayuntamiento de Higuera la subasta para el arriendo de pesas y medidas de uso obligatorio para el año 1903.

El «Boletín» anuncia la vacante de la plaza de médico titular de Borriol dotada con el haber anual de 390 pesetas.

Se concede un plazo de 30 días para presentar sus solicitudes los aspirantes.

Algún chusco sorprendió anoche la redacción de «El Clamor» dando la noticia, por desgracia incierta, de haber resucitado la señorita María Escat, que murió anteaño, hermana del Interventor de Aduanas. Dicha señorita recibió ayer cristiana sepultura en el cementerio de esta ciudad. Damos a la familia el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Libro útil. La Redacción de nuestro colega profesional de Madrid, la «Revista de Legislación Universal y

Jurisprudencia Española» (San Bernardo, 58), ha publicado un librito, edición de bolsillo, que contiene cuantas disposiciones rigen en materia de caza, pesca, uso de armas y acotamientos, anotadas con oportunas aclaraciones y algunas sentencias y, como complemento, los Estatutos y Reglamento de la Sociedad general de cazadores de España. Precio en todas las librerías de provincias, pesetas 1'25.

Hemos recibido el número 52 del popular periódico festivo-cómico-taurino «Los Madriles», que con tanto éxito viene publicándose en la corte.

El citado número, que como todos consta de ocho grandes páginas, contiene artículos y poesías de los más distinguidos escritores españoles, tales como son los señores Pérez Zúñiga, Zamacois, Lepina, etc.; y dibujos de artistas reputados.

«Los Madriles» se publica todos los lunes, y además de texto y dibujos originales, publicará una imparcial revista de las corridas de toros verificadas en Madrid durante la semana. «Los Madriles» cuestan cinco céntimos y regala a sus lectores, en combinación de la Lotería Nacional, 300 pesetas mensuales.

El precio de suscripción a los «Madriles» es dos pesetas al trimestre y seis pesetas al año.

Los suscriptores por un año recibirán como regalo «Una colección de 72 fotografías iluminadas, retratos de Bellezas españolas y extranjeras», ó una colección de Retratos en fotografías iluminadas de los más célebres toreros, españoles, (72 fotografías).

El suscriptor puede elegir una de las dos colecciones indicadas. Estas colecciones se expenden al precio de tres pesetas cada una, resultado por lo tanto, que al suscriptor a «Los Madriles» por un año, le cuesta tres pesetas anuales.

Se remiten gratis números de muestra a quien los solicite de la Administración de «Los Madriles», calle de la Victoria, 3, Librería de Ros. Madrid.

Con gran satisfacción venimos observando que cada día es mayor la concurrencia al café Imperial (antes El Siglo) y por ello felicitamos a su dueño don José Prades, camarero que fué del casino Antiguo.

Desde que el amigo Prades se puso al frente de aquel local, el público le dispensa su favor, convencido de que en él ha mejorado notablemente el servicio hasta el punto de ser uno de los centros de recreo más agradables de esta ciudad por la bondad de moka cores y helados que allí se despachan.

Hemos tenido ocasión de visitar el café Imperial, y podemos asegurar sin miedo a equivocarnos, que no hay quien lo visite y no salga satisfechísimo de dicho establecimiento.

Los colores nacionales (gualdo y rojo) junto al orillo de las piezas de ejido, es garantía de su buena clase y solidez de colores.

Hemos tenido ocasión de examinar los géneros que llevan este distintivo y resalta de gran conveniencia, principalmente para la clase obrera, por su mucha consistencia y precio relativamente económico, si se tiene en cuenta su larga duración y que los colores son

Audiencia provincial de Castellón

Ayer se constituyó el tribunal popular para ver y fallar la causa instruida por este Juzgado contra el vecino de Villarreal, Jaime Vidal Ribers, procesado por el delito de homicidio.

El abogado don Vicente Giménez ha defendido al procesado, en sustitución de don Fernando Gasset.

Como procurador asistió don Jaime Beller.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad siendo en su consecuencia condenado a 14 años y 2.000 pesetas de indemnización a la familia del muerto.

Movimiento de población

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se inscribieron 2 nacimientos 2 defunciones, y Casamientos, 1.

Boletín religioso

Santo de hoy—Todos Santos CUARENTA HORAS

Hoy en la Iglesia de M. Claras Se descubren a las cinco y se reserva a las siete y media.

Consumos

Estado de la recaudación obtenida en los Fielatos de esta capital y Guara en el día de ayer:

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes San Francisco (433 46 pesetas), Morella (1049'19), San Roque (114'98), Toll (37'00), Tenerias (8'80), Mar (167'13), Santo Domingo (24'24), Matadero (69'19), Alcora (35'71), Grao (59'92), Total (2.624'68).

Ultima Hora

De la casa Genaro Corrons y C. Colización en Barcelona a las 16:21 de la tarde del día 31.

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Interior (75'62), Exterior (00'00), Amortizable (94'90), Colonial (00'00), Nertes (59'45), Francas (00'00), Alicantes (97'55), Orensas (31'15), Cubas del 86 (09'00), Cubas del 90 (00'00), Filipinas (00'00), Aduanas (00'00), Oblig. 5 por 100 Almansa (00'00).

PARIS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes Exterior (86'15), Interior (73'57).

GIROS

Table with 2 columns: Location and Price. Includes París (32'90), Londres (33'37).

Telégrafo y Teléfono

Servicio de la tarde Madrid 31, 41.

El Imparcial

Dico que puede considerarse como un aviso parlamentario. «Bastaron—escribe—las palabras del señor Soriano para sembrar la desconfianza en el banco azul y demostrar el apartamiento de la mayoría. El Gabinete se halla en una situación difícil.

GRA... GONZ... BA... Dotas y brodeguing... Para señora, tamb... Para niños, en tod... En este bazar encon... mero en la confección... Es evidente la frialdad... la mayoría. Bastan dos ó tres discen... o la de ayer para echar... abinote. El Liberal Este periódico exager... s. Dico que la sesión de... uyo un verdadero desa... gobierno. «Se demostró—escribe... bierno solo inspira mer... Tambien quedaron co... desconsideraciones de... objeto los ministros d... nje regio. La conducta de los mini... ca un valor sistemático. «El País» «Los ministros han de... son dignos de la cond... en ellos observaron los p... latinos. El rey obró bien tratánd... sprecio.» En otro artículo se ocup... lo pecuniario que la S... reros miseros de Alem... viado a los huelguistas d... «La lección—dice—dobe... chada por los gobiernos. El Globo Publica una «interview»... sus redactores ha celebr... vicepresidente de la R... gentina, señor Quirno. La conversación versó so... oblemias pendientes y fo... rrechar las relaciones entr... tina y España. El señor Quirno irá a Ba... próximo miercoles con ob... andiar la industria Catala... Permanecerá en aquella... otro ó cinco años y de allí... irá a París. La comisión. Esta noche sale la comi... Castellón que vino a gesti... las comunidades de la... lleva resuelto satisfactori... punto. Se acompaña el diputad... Sagasta El señor Sagasta se halla... do por completo. Esta tar e ha paseado en... la Moncloa. No ha asistido al despañ... al banquete en hon... or Quirno. «Agrava el conflic... «Se han declarad...

GRAN BAZAR DE CALZADO

de FEDERICO CAZADOR

GONZALEZ CHERMA. 46—CASTELLON

BARATURA SIN IGUAL

Dol y brodeguines para caballero, en color y negro, desde 8 a 17.50 pesetas el par. Para señora, también en negro y color, desde 5 á 12 pesetas el par. Para niños, en todas clases, desde 1.50 a 8 pesetas.

En este bazar encontrará el público gran variedad en toda clase de calzados, de elegancia y suma y en la confección de los mismos é inmejorable calidad en los materiales.

HAY QUE VISITAR EL ESTABLECIMIENTO

PRODIGIOSAS PILDORAS

Vitales ó larga vida de Reverter

Distiguado con Medalla de primera clase

Estas pildoras puramente vegetales, purgan suavemente y corrigen mala digestión, el estreñimiento, depuran la sangre y reaniman las fuerzas perdidas. El que frecuente haga uso de ellas disfrutará de buena salud, sin necesidad de ningún otro remedio; tienen la propiedad de separar las virtudes, animan los espíritus, quitan los temblores de nervios, los dolores reumáticos, limpian el estómago de los humores grasos que causan indigestión, y de todas miserias que provienen de esto principio vicioso, como la Acidéz Náuseas, Flatulencia, Desvanecimientos, Dolor de cabeza, Pérdida de la memoria, Desarreglos del hígado y otros desórdenes: hacen en fin, que la persona esté alegre, preservándola de otras enfermedades y especialmente de las contagiosas, alejan de sí la muerte.

No debe haber familia que carezca de estas excelentes pildoras, pues la mayor parte de las enfermedades proceden de la mala digestión, los nervios se debilitan, la sangre se empobrece, el corazón pierde la fuerza los intestinos se resecan y todas las funciones y facultades parecen declinar, observándose una debilidad general, que el paciente se siente dolores en el pecho, costado y otras veces en la espalda, sintiéndose triste y soñoliento, con mal gusto en la boca y poco apetito, grande peso en el estómago y desfallecimiento, ojos hundidos, pies y manos fríos, sobreviniendo más tarde tos, sin sueño, dolor de cabeza, etc., etc., dando lugar á un grande peligro, cuyas consecuencias pueden llegar á ser funestas si no se combate el mal con prontitud cuidando á las

Milagrosas Pildoras vitales de Reverter

Estas pildoras se venden en cajas al precio de UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS cada una, y hasta una sola caja para ver su resultado. Depósito en Tortosa Botica Droguería de Carpa, Tarragona Botica de Mon, Vinaroz Esteller, Morella Botica de Guasch, Castellón Botica de Font, Barcelona Botica del Doctor Sastre Hospital 109 y Chert Botica de Reverter en donde se servirán pedidos al por mayor y menor, pudiéndose remitirse por correo mediante su importe en sellos de franqueo.

ra acordará la libertad de la industria, gravando con un impuesto la mezcla del aceite.

Al señor Romero le contestó el ministro de la Gobernación.

Ferrocarriles secundarios

En la Alta Cámara comenzará el lunes la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios, el cual no dará motivos á grandes discusiones. Es este un proyecto que está considerado como de necesidad suma y seguramente no tendrá oposición.

Ley municipal

La comisión nombrada por el Senado para dictaminar acerca de este importante proyecto de ley, ha acordado conceder tres días para que puedan informar los Senadores.

Affidavit

Ante la comisión de este proyecto de ley, ha informado esta tarde el señor Villaverde.

El exministro conservador pronunciase contra el proyecto.

Concentración

Hoy se cotizaba muy alto el papel Montero Rios.

La comidilla en todos los círculos políticos ha sido la concentración, formando el centro de ellos el ilustre presidente del Senado.

Sigue la huelga

No acaban las diferencias en Jerez entre patronos y obreros. La huelga, antes que acabarse, tiende al aumento, sin que ni el Gobernador de Cádiz ni el alcalde de aquella rica ciudad den con la fórmula que le ponga término.

Muñoz.

Se venden

DOS CASAS: la de la calle de Alloza (antes Arriba) número 61 y la de la calle de Santa Bárbara número 3, de esta ciudad.

Razón, calle de San Félix, número 80.

Colegio de 2.ª enseñanza

de Castellón

VICIANA

Agregado al Instituto General

y Técnico

Décimo año de su fundación

Curso de 1902 á 1903

En este Colegio se admiten tres

clases de alumnos: internos, medio

externo y encomendados.

El ingreso y matrícula puede verifi-

ficarse en el mes de Septiembre.

Todos los alumnos de este Colegio

asisten á las clases oficiales.

Se envia gratis el reglamento

quien lo solicite.

GANGA

Procedentes de una casa de comercio de tejidos, se venden dos mostradores de nogal, que miden siete metros de largo.

Razón esta imprenta.

Tranvía de Onda al Grao

Sección de Onda á Castellón

TRENES ASCENDENTES

Horas de salida

De Castellón.—6:20, 8:05, 10:10

14:45, 19:05.

De Almazora.—6:42, 8:30, 10:34

14:58, 19:20.

De Villarreal.—7:7 8:36, 15:01

19:52.

De Bechi.—7:29, 9:19, 15:24, 20:15

TRENES DESCENDENTES

De Onda.—5, 8:05, 12:30 18:09.

De Bechi.—5:29, 8:34, 12:59 18:38

De Villarreal.—7:12, 8:58, 10:58,

13:25, 9:04.

De Almazora.—7:35, 9:23, 11:22

17:50, 19:48.

Evidente la frialdad y despego de la mayoría. Bastan dos ó tres discusiones como la de ayer para echar á pique al gabinete.

El Liberal

Este periódico exagera más la crisis. Dice que la sesión de ayer consistió en un verdadero desastre para el gobierno. El leñestró—escribe—que el gobierno sólo inspira menosprecio. También quedaron confirmadas las desconsideraciones de que fue objeto los ministros durante el día regio. La conducta de los ministros inspira un valor sistemático.

El País

Los ministros han demostrado ser dignos de la conducta que en ellos observaron los personajes del día.

El rey obró bien tratándoles con respeto. En otro artículo se ocupa del asunto penitenciario que la Sociedad de Amigos de Alemania ha iniciado á los huelguistas de Francia.

La lección—dice—debe ser aprovechada por los gobiernos.

El Globo

Publica una «interview» que uno de los redactores ha celebrado con el vicepresidente de la República Argentina, señor Quirno.

La conversación versó sobre los problemas pendientes y forma de mejorar las relaciones entre la Argentina y España.

El señor Quirno irá á Barcelona el próximo miércoles con objeto de visitar la industria catalana.

Permanecerá en aquella capital durante cinco días y de allí se trasladará á París.

La comisión

Esta noche sale la comisión de Castellón que vino á gestionar lo relativo á las comunidades de labradores.

El asunto resuelto satisfactoriamente. Acompaña el diputado señor Sagasta.

Sagasta

El señor Sagasta se halla restablecido por completo. Ha pasado en coche por Moncloa.

Ha asistido al despacho con el señor Quirno en el banquete en honor del señor Quirno.

Agrava el conflicto

Se han declarado en

huelga los obreros de la fábrica La Jerezana.

Esto agrava el conflicto pendiente.

Firma

Hoy han despachado con el rey los ministros de Instrucción y Obras públicas.

El primero ha puesto á la firma varios decretos concediendo cruces y encomiendas de Alfonso XII.

El señor Suárez Inclán ha sometido á la sanción regia los siguientes:

Reorganizando los servicios de Agricultura.

Aprobando el reglamento de régimen interior del ministerio.

Autorizando la presentación á las Cortes del proyecto concediendo al Tiro Nacional durante 10 años los terrenos de la Moncloa.

En honor de Quirno

En el ministerio de Estado se ha verificado el banquete oficial en honor del vicepresidente de la Argentina, señor Quirno.

Ha resultado brillante. Han asistido casi todos los ministros y el cuerpo diplomático.

Sobre el debate

Parece que el rey ha interrogado hoy con interés á los señores conde de Romanones y Suárez Inclán acerca del debate de ayer en el Congreso.

En honor de Rubio

Los periódicos han publicado una convocatoria suscrita por aristócratas y médicos eminentes, para tratar de erigir una estatua á Federico Rubio.

La estatua se confiará al señor Blay, escultor catalán.

Los trabajos comenzarán en breve.

El bandido coruñés

Coruña.—Sigue la persecución del bandido de Ortigueira.

Durante la última semana la guardia civil disparó sobre él unos 100 tiros.

Se le vió caer dos veces, pero consiguió escapar.

Se cree que está herido.

CONGRESO

Comienza la sesión á las tres y cinco minutos, bajo la presidencia del marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul se encuentran los señores Montilla y Rodríguez.

La concurrencia no pasa de regular.

El señor Domínguez Alonso pide

que se repare el cable de Canarias. Protesta de la adjudicación de los puertos franceses á la actual empresa.

Pide el expediente sobre esta materia.

El señor Rodríguez ofrece que dictará las órdenes oportunas para la reparación solicitada.

El señor Domínguez insiste en que debe revocarse la concesión.

Dice el señor Rodríguez que demuestra no conocer el expediente.

Califica de nulo al gobierno.

Dice que la concesión está hecha arbitrariamente, puesto que no se ha consultado con el señor Leza y Castillo.

Aconseja al gobierno acabe con los abusos que se cometen en aquella isla.

El señor Rodríguez afirma que conoce el expediente, rechazando el calificativo de arbitrario aplicado á la conducta del gobierno.

Interviene el señor Bogio, que es diputado también por Canarias.

Pide datos relativos á la recaudación en aquellas islas antes y después de la concesión de los puertos franceses.

El señor Domínguez acusa al señor Rodríguez de patrocinar á la empresa que ha sido agraciada con la concesión.

El señor Rodríguez, airado: «Lo único que he hecho es rechazar la empresa que patrocinaba S. S.»

El señor Domínguez, con indignación:

«Falso! ¡Que se escriban esas palabras!»

(Campanillazos, ¡Orden! ¡Orden!)

Por Teléfono

Servicio de la noche

Madrid 31, 11 n.

SENADO

Esta Cámara se ha reunido esta tarde en sesión secreta.

MAS DEL CONGRESO

Varios diputados han pedido hoy, con insistencia, solución en las cuestiones entre jaiteros y traineros.

Seguramente los Cuerpos Legislativos verán precisados á resolver este asunto, que origina sangrientas cuestiones todos los días en aguas Galicia y Asturias.

Romero Robledo

Este batallador exministro ha defendido esta tarde en el Congreso, la pureza del pimentón.

Sin embargo, parece que la Cáma-

Provincia provincial de Castellón

se constituyó el tribunal para ver y fallar la causa instaurada por este Juzgado contra el Sr. Villarreal, Jaime Vidal Ru... procesado por el delito de ho...

rogado don Vicente Gimeno, debido al procesado, en sustitución don Fernando Gasset. El procurador asistió don Jaime...

do dictó veredicto de culpabilidad en su consecuencia de 14 años y 2.000 pesetas de multa y la familia del...

Censo de población

REGISTRO CIVIL

El día de ayer se inscribieron 2 defunciones, y nacidos, 1.

Boletín religioso

De hoy—Todos Santos. JERONIMA HORAS. La iglesia de M. Claras abre á las cinco y se reanuda á las siete y media.

OS

de la recaudación obtenida en los meses de esta capital y Grao de ayer:

Barcelona, 433 46 pesetas.

1049.19.

que 114.98

06

5, 8.80.

7.15.

domingo, 21.24.

0, 69.19.

33.71

92.

total, 2.624.68

Una Hora

de Genaro Corrons y C

de Barcelona á las 16.21 de

del día 31.

75.62

00.00

94.90

00.00

59.43

00.00

97.55

31.15

00.00

00.00

00.00

00.00

100 Almansa. 00.00

PARIS

86.15

73.57

GIROS

32.90

33.37

Parafo

Teléfono

de la tarde

Madrid 31, 4 t.

Imparcial

uede considerarse como un elemento. —escribe—las palabras de un italiano para sembrar la discordia en el banco azul y de un departamento de la ma... se halla en una si...

